

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El día 16 de febrero, el presidente del Gobierno junto con el ministro de Economía y la ministra de Vivienda presentaron el fondo "España Crece". Dicho fondo estará dotado con una base de 10.500 millones de euros destinados a crédito y se sumaran otros 2.800 millones de fondos no reembolsables, que, en su conjunto, se espera que tengan un efecto multiplicador en la economía hasta llegar a los 120.000 millones de euros.

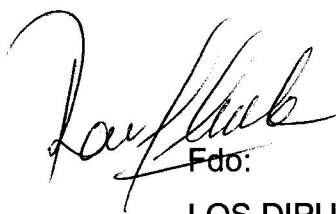
En relación con el fondo "España Crece", el presidente del Gobierno manifestó que, gracias a la inyección inicial de recursos, se prevé movilizar 60.000 millones de euros a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), y que esa cantidad se duplique a su vez hasta los 120.000 millones de euros gracias a la participación del sector privado.

Teniendo en cuenta que el ICO fue incapaz de movilizar 37.167 millones de euros de los fondos Next Gen y tuvimos que renunciar a ellos:

- ¿Qué instrumentos financieros concretos utilizará el ICO para alcanzar la movilización anunciada de 60.000 millones de euros?
- ¿Cuál será el calendario estimado de ejecución?
- ¿Qué límites de riesgo asumirá el Estado en dichas operaciones?

Madrid, 16 de febrero de 2026

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL

  
Fdo:  
LOS DIPUTADOS

